



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del proyecto de normalización de fincas de la actuación aislada AA-3 (Polígono de Bayas), del Plan General de Ordenación Urbana de Miranda de Ebro (Burgos).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 2 de julio de 2019, fue aprobado inicialmente el «Proyecto de Normalización de fincas de la Actuación Aislada AA-3 (Polígono de Bayas) del PGOU de Miranda de Ebro (Burgos). Reformado mayo 2019», redactado por D. Bernardo Jesús Ventosa Zúñiga y D. Julio Santamaría López-Linares. El documento conlleva la aprobación de una nueva delimitación de dicha Unidad de Normalización para la inclusión de la finca identificada como n.º 7, al amparo de lo dispuesto en el artículo 218 b) del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

Por tal motivo, se somete el expediente a información pública por plazo de 1 mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, pudiendo ser examinado el expediente por cuantos lo deseen en las oficinas del Ayuntamiento, –Negociado de Urbanismo– así como formularse cuantas alegaciones u observaciones consideren procedentes dentro del plazo indicado.

Miranda de Ebro, 12 de julio de 2019.

La Alcaldesa,
Fdo.: AITANA HERNANDO RUIZ